

ASOCIACION DE ENCUENTROS PSICOANALITICOS DE MEDELLIN

Fecha: Enero 23 de 2010.

Acta número 5.

Hora de reunión: 11:00 – 13:00.

Orden del día:

- 1. Lectura del acta anterior (acta 04)**
- 2. Informe de la revisoría de tesorería**
- 3. Presentacion del texto Institucional y comentarios.**
- 4. Informe de carteles**
- 5. Propositiones y varios.**

Primer punto: Lectura del acta numero 4 del 5 de Diciembre de 2009.

Se lee el acta y no se hacen enmiendas

Segundo Punto: Luz Marina Roldan, presenta un informe sobre su revisión del estado de cuentas que presenta la Tesorería. Expresa un concepto favorable de dicha revisoría y se compromete en enviar una informe escrito sobre dicho procedimiento.

En la reunión se aclara por parte del Tesorero Humberto Parra, que la cuenta actual de la Institución se encuentra en una entidad financiera en la modalidad de cuenta de ahorros: Cooperativa Coomeva y figura a nombre del Tesorero. Cualquier miembro de la Institución puede hacer consignaciones de cuotas a dicha cuenta.

Ramiro Ramírez, opina que en el manejo dela confiabilidad de la tesorería es suficiente con la veeduría que realice otro miembro de la Institución

Se pasa al anuncio por parte de Juan Gabriel de las decisiones tomadas dentro del cartel y denominado: "Casos clínicos", cartel que ha completado un año de funcionamiento y que se ha considerado la revisión del caso del Pequeño Hans, anuncia que el cartel quiere pasar a la revisión de un nuevo caso clínico freudiano y por otro lado quiere ampliar la participación de sus miembros, ingresando un miembro mas, el cartel funcionaria con 5 miembros. Se postula Sol Beatriz Botero para este cartel.

Tercer punto: Maria Victoria Grillo, inicia la presentación del texto preparado por el cartel de publicaciones, documento denominado Asociación de encuentros psicoanalíticos de Medellín, este documento se propone como una síntesis de la concepción de trabajo de la Asociación, con miras a ser publicado en los medios institucionales de difusión.

Luz Marina Roldan, afirma que el esfuerzo de síntesis de este documento es muy productivo y valioso, valora positivamente que en el texto se conserve una coherencia dada la dificultad que representa este tipo de documento.

Juan Gabriel Carmona hace una observación sobre el documento en el párrafo que dice: “asistidos por el deseo del psicoanalista Ramiro Ramirez”, considera que este párrafo no es claro con respecto a la conformación y convocatoria de la presente Institución Encuentros Psicoanalíticos y que en tal sentido sería procedente agregar en nombre de la persona que convoca a esta nueva Institución que es Humberto Parra.

Maria Victoria Grillo: Aclara afirmando que en el texto se habla de las experiencias institucionales anteriores a la conformación de la actual Institución, estas experiencias para el caso son los carteles psicoanalíticos de Medellín, y el Movimiento Psicoanalítico de Medellín, ambas Instituciones convocadas por el psicoanalista Ramiro Ramirez.

Luz Marina Roldan, considera que dicha afirmación contenida en el párrafo en discusión es pertinente dado que considera pertinente mencionar los antecedentes históricos de la actual Institución y que no ve necesario omitir este párrafo.

Juan Gabriel Carmona considera que dado que el escrito va a ser publicado para ser puesto a la luz pública, considera que el párrafo no es pertinente dado que no aclararía para el público lector los antecedentes de la presente Institución, en tal caso preferiría conservarse el nombre de las Instituciones que han sido antecedentes a la actual experiencia institucional, sin mencionar los nombres propios.

Julian Aguilar, considera que es conveniente reconocer la historia y no sentir temor en reconocer dicha historia, por tanto considera que el párrafo en discusión debe mantenerse.

Humberto Parra, afirma que su consideración al respecto del documento en discusión es la sorprenderse frente a la elaboración de un texto único, dado que su punto de vista expresado anteriormente era la de mantener la publicación de 4 textos sobre la visión institucional. Considera que se debe permanecer en lo analítico, con las dificultades que este punto conlleva y tal consideración no es necesario entrar en el detalle. Se atiende a uno de los principios de base del cartel y es la de que cada miembro responde por un producto único. En tal sentido no ve necesario elaborar un texto para una publicación dado que no encuentra necesario que otros se enteren del trabajo realizado al interior del trabajo institucional.

Ramiro Ramirez, objeta esta posición y considera que la elaboración de un texto tiene valor en tanto en una puesta a prueba de los efectos, en tal sentido es necesario poner en circulación los textos pues de tales efectos no se sabrá sino a partir de esta circulación al exterior de la Institución.

Luz Marina Roldan ,considera que si se busca la “disolución de la transferencia a los nombres propios” es suficiente con que en el párrafo se deje el nombre de las Instituciones anteriores que fueron históricamente antecedentes de la actual “Encuentros Psicoanalíticos de Medellín”

Humberto Parra convoca al texto Freud:”Escribimos para nosotros mismos”. Manifiesta asombro por lo que considera una claridad en el texto en discusión, claridad que compara con una Instalación artística, considera que Freud plantea frente al sueño como una manera de reducir el sueño a lo inconsciente, considera que el afán de claridad es propio de la Institución universitaria y no del discurso psicoanalítico.

Luz Marina Roldan, considera que sintetizar no es encerrar a la Institución en una concepción, lo que no es analítico es la repetición al infinito. El texto que se presenta para la Institución es el producto de la lectura y la relectura de los textos de los miembros, que han escrito sobre el tema institucional.

Ramiro Ramírez, considera que es conveniente atenerse a la propuesta Lacaniana para el analista, la de enfrentar el “horror al acto”, aspecto que cada quien en la formación analítica deberá asumir. Agrega que se sabrá de la transferencia que circula en la Institución si se permite la circulación de los textos, dado que convoca a que cada quien asuma una postura.

Propone la Lectura del Texto: “**La proposición del 9 de Octubre de 1967,**” texto de Lacan dirigido a la formación de los analistas en la escuela. En dicho texto es conveniente considerar el tema de la “autorización de si mismo” que en otras traducciones aparece como “autorizarse por el mismo”. Propone que los miembros de la Institución puedan escribir un párrafo sobre este texto ,pues allí se encuentran aspectos importantes de la constitución de la Institución analítica y los conceptos de “gradus” .

Humberto Parra, afirma que cada miembro de la Institución debería estar en condiciones de afirmar un “yo fundo”

Julián Aguilar, solicita asesoría para presentar un artículo sobre la Institución, que requiere un logo.

Juan Gabriel: “Solicita que en el texto en discusión, se aclare la afirmación del primer párrafo que dice: “..y todos aquellos que se sienten concernidos por la causa de lo inconsciente”

Maria Victoria, propone agregar al segundo párrafo de la segunda página que dice “Apostándole..”

Agregarle la palabra “ transmisión..”, de igual manera pone en consideración la afirmación contenida en este mismo párrafo: “cada uno se h a trenzado en una propuesta institucional que pretende ir mas allá del nombre del padre”

Se pasa a comentar asuntos varios:

Rocío Gomez, Propone institucionalizar como logo una nudo borroneo de cuatro. Agrega la inquietud sobre el correo institucional. Pregunta si es conveniente dar el correo a personas no

vinculadas directamente con la Institución, la respuesta que se da a esta inquietud por parte de Juan Gabriel es de que no considera pertinente dar la clave para el uso del correo, considera que a las personas no vinculadas se les debe enviar los textos por correo electrónico.

Ramiro Ramirez, considera importante hacer circular los textos que va produciendo la Institución con el fin de generar la extraterritorialidad necesaria del discurso psicoanalítico con el fin de permitir que se exponga a otros puntos de vista y a otras disciplinas: la antropología, la historia, la literatura, el discurso psicoanalítico no indica un cerrarse sobre si mismo.

Maria Victoria anuncia la disolución del cartel de la Institución y propone una nueva convocatoria a la conformación de un nuevo cartel.

Sol Beatriz Botero afirma que el cartel de la Institución propone realizar una presentación para la próxima reunión institucional sobre los productos del cartel.

Ramiro Ramirez, propone que el cartel de la institución puede permutar, en caso de no presentarse postulantes para la conformación de un nuevo cartel de Institución se debe elegir los miembros por azar y se debe escuchar al cartel de Institución en la próxima reunión de la Institución,.

Sol Beatriz propone un cartel sobre el seminario Aun.

Julián Aguilar propone un cartel sobre el Seminario 2 de Lacan y la carta robada.

Actualmente en funcionamiento están los carteles:

Los casos clínicos

Sobre la Interpretación

Cartel de publicaciones.

Cartel de la Institución.

Por último se propone subir la cuota mensual a 10.000 pesos, la cual es aprobada.

Siendo las 13:00 horas se da por terminada la reunión y se convoca para el 13 de Febrero en el mismo lugar.